



LASALLECUNMUN

2024

ONUECC

(Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura)

"Protección del Patrimonio Cultural en medio del Impacto del Turismo Masivo: Equilibrando la Preservación y el Desarrollo Socioeconómico"

Background Guide





Estimados delegados,

Bienvenidos a este LASALLECUNMUN 2024 en la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Me presento, mi nombre es María Regina Moreno Chan, y tengo el honor de ser su presidente; como miembros de la mesa tenemos a Dylan Gutierrez Torres como su moderador y Esdras Ivan Diaz Caravantes como su oficial de conferencia. Deseamos con mucho entusiasmo poder verlos en el transcurso del debate llegar a una resolución adecuada para algo tan importante como lo es la cultura. Ansiamos tu participación y que puedas disfrutar este MUN al mismo tiempo de que logres mostrarnos tus habilidades en el debate y trabajo en equipo.

Actualmente tengo 17 años de edad y estoy cursando el 5to semestre de preparatoria en la Universidad La Salle Cancún. Quiero estudiar Ingeniería ambiental ya que la carrera es una combinación de 2 campos que desde que tengo memoria me han fascinado, como lo son las ciencias exactas y ciencias naturales. Nuestro planeta se está consumiendo a causa de la avaricia humana y realmente tenemos personas que queremos contrarrestar ese problema y forman parte del cambio; el cuidado y observación de la naturaleza es algo que siempre me ha llamado la atención y sé que aunque por mi cuenta no haga grandes cambios, al menos no me quedo sentado pretendiendo que el mundo se está agotando. Disfruto mucho de la fotografía, aunque no soy un profesional, mi galería siempre está llena de fotos de todo tipo, en su mayoría de paisajes. Uno de mis grandes intereses es un videojuego llamado Genshin Impact, me apasiona la historia y el trasfondo del juego, el tener que investigar y leer acerca de las culturas en las que se han basado para realizar el juego es algo que podría hacer todo el día sin cansarme. Disfruto mucho de escuchar géneros como el J-pop, Pop, K-pop, Metal, Rock, Rock alternativo; algunas de mis bandas favoritas son Måneskin, El cuarteto de Nos y Miranda!; mis cantantes favoritos son ADO, Marina y Mitski. Tengo una perrita llamada Coffee es la perrita más bonita de todas, siempre que me siento mal ella está ahí para cuidarme y cada que alguien trata de hacerme algo ella me defiende, la amo con toda mi alma.

Mi primer MUN fue en 2do semestre como delegado y realmente tenía mucho miedo, siempre he sido alguien muy tímido y el hecho de tener que debatir me aterraba bastante, sin embargo, en el transcurso del debate me di cuenta que MUN era una experiencia única. Después de esa experiencia me quedé con ansias de más experiencias dentro de MUN y así fue como en el 4to fui moderador de UNICEF junto con mi presidenta y actual secretaria Angel Zenteno y le agradezco mucho por esa gran oportunidad. MUN es una experiencia increíble y espero que ustedes puedan disfrutarlo tanto como yo lo hago poniendo en práctica todas sus habilidades de oratoria, investigación y trabajo en equipo.

Atentamente.

María Regina Moreno Chan
Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura
(ONUECC)

onuecc@prepa.lasallecun.edu.mx

DESCRIPCIÓN DEL COMITÉ.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ONUECC) es el organismo dedicado a conseguir el establecimiento de la paz mediante la cooperación internacional en los ámbitos de la educación, la ciencia, la cultura y la comunicación e información. Los programas de la UNESCO contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fijados en la Agenda 2030, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.

Tema: "Protección del Patrimonio Cultural en medio del Impacto del Turismo Masivo: Equilibrando la Preservación y el Desarrollo Socioeconómico"

INTRODUCCIÓN

El patrimonio cultural es una agrupación de bienes tangibles e intangibles, es un conjunto de recursos que son inculcados en el pasado, compuestos en el presente y transmitidos a futuras generaciones. Cada persona tiene la misión de proteger su propia cultura transmitiendo sus costumbres y tradiciones, sin embargo, también se debe respetar las culturas ajenas. El impacto del turismo masivo es algo que ha afectado de manera drástica a las distintas culturas del mundo, ya que no solo ha afectado de manera positiva en la economía de los países anfitriones, sino que también han habido resultados negativos con prácticas las turistas, algunos ejemplos serían la destrucción de flora y fauna a causa de la demanda en hospedajes para los visitantes, el vandalismo a varios sitios arqueológicos, aumento en los niveles de delincuencia, aumento en el costo de vida local a causa de la derrama económica obligando a los locales a tener que desplazarse y abandonar sus hogares.

Se han implementado algunas medidas para contrarrestar la destrucción de nuestro patrimonio, sin embargo sigue sin ser suficiente, por lo que hemos de buscar no solo la protección para condiciones ambientales poco benéficas o daños adredes, sino también cuidados constantes y renovación persistente.

CONTEXTO HISTÓRICO

La necesidad de proteger el patrimonio cultural surgió a finales de la Segunda Guerra Mundial debido a los estragos que ocasionó a los patrimonios históricos y artísticos acumulados a lo largo de la historia, de tal manera que en La Haya (Países Bajos) en 1954 se efectuó la primera convención internacional centrada en la protección del patrimonio cultural en medio de los conflictos armados en donde los países partícipes se comprometieron a mitigar las consecuencias provocadas por los conflictos armados y acoplar medidas preventivas no solo en casos de guerra, sino también en tiempos de paz, de igual manera están obligados a respetar el patrimonio en cualquier tipo de conflicto, sin importar si es o no de carácter internacional.

En el año de 1972 se llevó a cabo una convención para la protección del patrimonio cultural con sede en París, en donde se desarrollaron 2 listados, uno de ellos es para tener un inventario del patrimonio cultural y natural dentro de territorio de los Estados partícipes con el título de "Lista del patrimonio mundial" en donde los sitios inscritos se consideran de valor universal, adicionalmente los bienes que se encuentren en dicha lista y estén en un peligro a causa de factores como daños por la urbanización y el turismo, deterioro acelerado, conflicto armado que haya estallado, terremotos, entre otros; serán trasladados a una lista denominada "Lista del

patrimonio mundial en peligro” en donde se les dará una mayor importancia a su preservación y se establecerán medidas de preservación adicionales.

En el año de 1992 se impulsó el programa titulado “Programa Memoria del Mundo” el cual entre sus principales objetivos se encuentran el facilitar la preservación del patrimonio documental y el acceso para que el mundo pueda conocer dichos documentos como lo son manuscritos antiguos, grabaciones históricas y fotografías.

En el año 2003 se efectuó la Convención sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial donde se trató la preservación y promoción del patrimonio inmaterial de las culturas del mundo. De igual manera se definió que el patrimonio cultural inmaterial son las prácticas, expresiones, tradiciones, conocimientos, costumbres y habilidades que son transmitidas de generación en generación normalmente de manera oral. Como también se realizaron 2 listas similares a las elaboradas en la convención de 1972, las cuales son La Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en donde se destacan las prácticas culturales inmateriales de todo el mundo que son consideradas diversidad cultural y forman parte de la expresión humana, al estar en dicha lista se promueve su visibilidad. Por otro lado la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial que requiere medidas urgentes de salvaguardia se enfoca en expresiones culturales inmateriales que desafían considerables amenazas o peligros que podrían poner en riesgo su existencia, los elementos que se encuentran en dicha lista son puestos como prioridad para su preservación y se les asignan medidas de protección adicionales.

SITUACIÓN ACTUAL.

Actualmente un gran número de organismos internacionales realizan acciones para contrarrestar todo el daño causado al patrimonio cultural, como por ejemplo; anualmente ONU ECC realiza la Convención del Patrimonio Mundial para mantener un seguimiento a los sitios declarados patrimonio de la humanidad y los que están en situación de riesgo por desaparición; se han creado varias organizaciones de colaboración mundial las más reconocidas son ICOM donde se especializan en la gestión de museos y busca la preservación de las colecciones, ICOMOS se centra principalmente en la preservación y protección de sitios arqueológicos e históricos, también asesora a ONU ECC para la introducción de sitios a la lista del Patrimonio Mundial, Blue Shield se encarga de salvaguardar el patrimonio cultural en sitios de conflictos armados colaborando con los cuerpos militares de cada región, de igual manera todas estas organizaciones y los gobiernos de cada país colaboran de manera activa en brindarle a los locales capacitación para que todos puedan ser partícipes en el cuidado de los patrimonios culturales.

Varios países han tomado medidas para defender sus patrimonios culturales del turismo masivo que se ha fortalecido a causa de la globalización. En México para proteger a una de las siete maravillas del mundo moderno “Chichen Itza”, se ha restringido el acceso a ciertas estructuras del sitio, ya que con el paso del tiempo se han ido deteriorando y esto puede representar un grave peligro no solo de perder la zona arqueológica, sino que puede ser muy peligroso para los visitantes que intenten subir. Aquellos que no cumplan con esta norma se verán acreedores a una multa que ronda entre los cinco mil y cincuenta mil pesos mexicanos. Venecia, Italia siempre se ha visto en amenaza de entrar en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, dado a todo los visitantes extranjeros que recibe día a día. El gobierno ha tomado medidas para contrarrestar los daños, tales como, la restricción de cruceros de gran tamaño al centro histórico y solo permitir embarcaciones de ciertos tamaños para evitar el desgaste de las estructuras y

edificios; se han creado impuestos turísticos, donde se cobra por noche de alojamiento y esos impuestos son usados en proyectos para la preservación del patrimonio cultural; se han establecido restricciones para la apertura de nuevas tiendas de recuerdos para evitar la sobre comercialización.

CAJA DE PAÍSES.

Estados Unidos de América

Estado de Palestina

Estados Unidos Mexicanos

Federación Rusa

Japón

Reino Hachemita de Jordania

Reino Unido

República Árabe de Egipto

República Árabe Siria

República de Croacia

República Popular China

República Democrática del
Congo

República Federativa de Brasil

República Francesa República

Helénica

República de la India

República Islámica de
Afganistán

República Italiana

República del Perú

Ucrania

PREGUNTAS GUÍA.

- I. ¿Tu país ha implementado medidas legales para la protección del patrimonio cultural?
- II. ¿Qué acciones ha tomado tu país para la protección del patrimonio cultural en medio del impacto del turismo masivo?
- III. ¿Tu país se ha encontrado entrado en la Lista del Patrimonio Mundial en peligro? ¿Qué acciones ha tomado para salir de esta?
- IV. Durante los periodos más altos en concentración turística ¿Que regulaciones implementa tu país para evitar el daño a tu cultura?

BIBLIOGRAFÍA.

- World, U. (2018). *World Heritage*. Recuperado el 15 de Octubre de 2023 Unesco.org. <https://whc.unesco.org/en/about/>
- Qué entendemos por patrimonio cultural*. (2024). Recuperado el 22 de Octubre de 2023 Patrimoniocultural.gob.cl. <https://www.patrimoniocultural.gob.cl/que-entendemos-por-patrimonio-cultural>
- admin. (2023, June 5). *El turismo de masas, una amenaza para las poblaciones locales*. Recuperado el 22 de Octubre de 2023. Gaceta UNAM. <https://www.gaceta.unam.mx/el-turismo-de-masas-una-amenaza-para-las-poblaciones-locales/>
- World, U. (2018). *UNESCO World Heritage Centre - List of World Heritage in Danger*. Recuperado 29 de Octubre de 2023. Unesco.org. <https://whc.unesco.org/en/danger/>
- World, U. (2018). *UNESCO World Heritage Centre - World Heritage List*. Recuperado el 29 de Octubre de 2023. Unesco.org. <https://whc.unesco.org/en/list/>
- World, U. (2018). *The World Heritage Convention*. Recuperado el 29 de Octubre de 2023. Unesco.org. <https://whc.unesco.org/en/convention>
- Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. Recuperado el 29 de Octubre de 2023. (n.d.). <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (H.CP) - CICR*. (1954, May 14). Recuperado el 29 de Octubre de 2023. Icrc.org. <https://www.icrc.org/es/doc/resources/documents/misc/treaty-1954-hague-convention-cultural-property-5tdm2q.htm>
- Instituciones Internacionales de Conservación*. (2014). Recuperado el 5 de Noviembre de 2023. Inah.gob.mx. https://conservacion.inah.gob.mx/public/instituciones_internacionales.php
- Misiones y objetivos - International Council of Museums*. (2023, July 19). Recuperado el 5 de Noviembre de 2023. International Council of Museums. <https://icom.museum/es/sobre-nosotros/misiones-y-objetivos/>
- ¿Qué es ICOMOS? - Icomos*. (2022, May 26). Recuperado el 5 de Noviembre de 2023. Icomos. <https://icomos.es/que-es-icomos/>
- Patrimonio arqueológico de Yucatán es conservado y restaurado mediante el Promeza*. (2023, January 19). Recuperado el 5 de Noviembre de 2023. Inah.gob.mx. <https://www.inah.gob.mx/boletines/patrimonio-arqueologico-de-yucatan-es-conservado-y-restaurado-mediante-el-promeza>